

Sheinbaum señala posible conflicto de interés en la SCJN por beneficios fiscales a grandes empresas

El Ciudadano · 21 de mayo de 2025

La presidenta indicó que el caso podría involucrar al ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, quien era director del SAT cuando surgieron los créditos fiscales



La presidenta **Claudia Sheinbaum** acusó públicamente al ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, de incurrir en un **posible conflicto de interés** al promover la **devolución de impuestos —más intereses— a tres grandes contribuyentes** que previamente **habían sido sancionados** por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Durante su conferencia matutina, la mandataria federal reveló que estas empresas, cuyos nombres no fueron dados a conocer, **impugnaron ante tribunales antiguos pagos fiscales**. Un juez falló parcialmente a su favor, lo que derivó en un litigio que ahora ha escalado a la SCJN. Lo preocupante, según Sheinbaum, es que **Ortiz Mena estaría impulsando una resolución que ordene al gobierno devolver no solo los montos pagados, sino también intereses**, algo que calificó como “ilegal”.

“El problema no solo es que quieren que se les regrese el dinero, sino que además exigen intereses. Y lo más grave es que quien impulsa esto es un ministro que fue director del SAT cuando se cobraron esos créditos fiscales. Eso es un claro conflicto de interés”.

Claudia Sheinbaum

Presidenta de México

La mandataria utilizó este caso para insistir en la necesidad de una **reforma al Poder Judicial** que permita la **elección de jueces y magistrados por voto popular**. “Es indispensable que la justicia responda al pueblo y no a intereses particulares”, sostuvo, y subrayó que **los comicios del 1º de junio serán clave para avanzar en este objetivo**.

También puedes leer: Sheinbaum critica llamados de la oposición a no votar en elección judicial y augura alta participación

Sheinbaum ha reiterado en diversas ocasiones su postura crítica hacia el **funcionamiento actual del Poder Judicial**, y esta denuncia se suma a los argumentos de su propuesta de reforma, que plantea **un modelo más transparente y con mayor rendición de cuentas**.

El ministro **Ortiz Mena no ha emitido respuesta pública** hasta el momento.

Foto: Especial

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano